

## Minas de Puente Arce

Se convoca á Junta de accionistas de esta Sociedad Anónima, para hoy lunes 16 del corriente, á las cuatro de la tarde en el entre-suelo del número 5 de la calle de Hernán Cortés para dar lectura á los Estatutos, y proceder al nombramiento del Consejo de Administración.

Santander 14 de Julio de 1900.—El Secretario del Crédito Industrial y Comercial, J. Fresnedo.

## UNA SÚPLICA

Más de una vez y con la sinceridad que tenemos por costumbre lo hemos dicho desde estas columnas que cuanto se haga y aún piense hacer por los municipios, debe decirse alto para que se sepa, y nada mejor que entregar á la prensa datos para alcanzar el conocimiento de ellos por todos cuantos tienen interés en saber la verdad.

Pero si en no pocas cosas acerca cerrada es el Municipio en lo que á Consumos respecta lo es de tal manera que no hay quien conozca la recaudación, ni aún los mismos concejales, si no van al negociado respectivo á enterarse.

En toda población de alguna importancia se facilita á la prensa nota diaria de la recaudación; es más, en no pocas localidades el mismo jefe de Consumos tiene el cuidado de enviarla para que el pueblo sepa á que atenerse y apreciar pueda la pública opinión si sus gestiones al frente del ramo son beneficiosas ó no para las arcas municipales.

A la vista tenemos un periódico que se publica en una capital que, si llega, no pasa de población de 10.000 almas, y en todos sus números puede leerse:

Consumos: Recaudación del día... tantos... tantas pesetas.

Y á nuestro juicio, una de las cosas que debiera hacer, no solo el señor Alcalde, sino el propio jefe del ramo de Consumos es facilitar á la prensa la nota diaria de los ingresos por consumos, renta en que se basa la fortuna municipal; no costaría mucho trabajo al ordenanza hacer el recorrido de las redacciones de los periódicos locales; sería cuestión de media hora, y con esto el jefe de Consumos demostraría que le tiene sin cuidado la fiscalización de sus actos públicos, y la sola enunciación de lo recaudado daría la medida de su celo, y demostraría que si en una población, como Avila, por ejemplo, la recaudación diaria fluctúa entre 800 á 1.000 pesetas, en Santander es de 7 á 8.000; probando así que el Ayuntamiento por este concepto sólo cuenta con medios suficientes para hacer frente, sin ahogos, á sus necesidades.

Nosotros esperamos que el digno señor jefe de Consumos atenderá al ruego, que, en beneficio de él propio, hacemos; esto es, esperamos se servirá facilitarnos la nota diaria de recaudación por consumos y arbitrios municipales; y crea que al hacerlo así presta un servicio al pueblo de quien cobra, y al Municipio que le confió cargo tan importante cual es el que desempeña.

## La familia primitiva (1)

Examinemos ahora las consecuencias de la posesión exclusiva de una mujer.

El trabajo del individualismo en las relaciones sexuales ha sido muy lento.

Segun sir John Lubrok, en muchos casos la posesión exclusiva de una mujer necesitaba compensaciones, pues constituía una superioridad sobre los derechos de los miembros de la comunidad. En Babilonia cada mujer debía ofrecerse, á lo menos una vez, en el templo de Venus, despues de lo que era cuando tenia el derecho de casarse.

La misma práctica existia en Armenia, en algunas partes de la isla de Chipre y entre los etiopios. Se la vuelve á encontrar en Cartago, en muchas partes de la Grecia, y entre los lidios y los tracios. Segun el mismo autor existia en la India, particular-

(1) La question sociale; études sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcans éditeur Paris, un vol, 7 francos, 50.

mente en los valles del Ganges, en Pondichery y en Goa.

Segun Diódoro de Sicilia, en las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza, la recién casada pertenecía la primera noche á todos los huéspedes presentes, despues de lo cual era la exclusiva mujer del marido.

Poco á poco, con los progresos del individualismo en la mujer, esta costumbre ha desaparecido y ha sido simbolizada. San Agustin en *La Ciudad de Dios* protesta contra este símbolo que existia entonces todavía en Italia. ¿Quién sabe si la inofensiva costumbre de quitar la liga á la recién casada no es sino un lejano y debilitado vestigio de este derecho arcaico!

¿Y no habria resucitado en la edad media en el derecho del señor? No lo creemos, puesto que en este caso se trata del pretendido derecho de un solo hombre y no de una comunidad.

En resumen, resulta de nuestro estudio que el trabajo del individualismo ó, dicho de otro modo, la creciente actividad de los centros de acción ha tendido constantemente á este objeto; á la posesión exclusiva de una sola mujer por un solo hombre. Al llegar á este punto las fuerzas centrales obtienen su máximun de efecto y no pueden ir más allá.

El trabajo, en su origen, es el dote de las mujeres, de los esclavos y de los vencidos. Esta es la primer división del trabajo.

La mujer trabaja sin tregua bajo la vigilancia de un amo irascible y brutal. Esta brutalidad no tiene otros límites que el punto limitado en que la mujer corriese el riesgo de perder la vida ó el de poder dar á luz. "En los tiempos primitivos, dice Spencer, el trabajo es asunto para mujeres y esclavos, los vencidos y los descendientes de estos los oficios, cualesquiera que ellos sean ejercidos por los súbditos, permanecen durante mucho tiempo ligados á un estado de baja de origen ó natural."

Veamos en estas condiciones la acción del individualismo.

En su continua y forzada labor, acompañada la mayor parte del tiempo de malos tratamientos, la mujer se envilece y llega en ocasiones á ser más cruel que el hombre. Es un hecho general que admite muy pocas excepciones. Por via de reacción, se forma en ella un deseo, una necesidad de dominación, que acaba por llegar á ser instintiva y se manifiesta por una acción oculta que aun actualmente dura.

Y no es esto todo. La mujer no debe frecuentemente la conservación de la vida sino á la costumbre necesariamente adquirida de adivinar con una simple ojeada la voluntad del dueño. De aquí, por transmisión hereditaria, la extraordinaria facultad que posee de poder percibir claramente el estado de alma del hombre. Acaso es á esta cualidad á la que debe el papel de profetisa que desempeñó en la antigüedad y que la enaltecía entre los galos, y sobre todo entre los germanos, al decir de Tácito.

Hay en ella un acrecimiento de individualismo que se manifiesta á veces, aún en la mujer brutalizada, por el ejercicio del poder. Spencer cuenta que entre los fuegianos una de las mujeres más ancianas manda la tribu. Agrega que, entre los australianos, los viejos y aun las mujeres más ancianas ejercen una grande autoridad. Se vé á las mujeres en el poder en otros pueblos que las tienen sin embargo en una posición muy inferior; por ejemplo entre los battas de Sumatra y de Madagascar. Entre los haidas las mujeres tienen igualmente el derecho de ejercer el mando en la tribu.

Los esclavos y los vencidos desarrollan el individualismo creado por la guerra ejerciendo diversos oficios que pasan de padres á hijos; última circunstancia que da nacimiento á las aptitudes.

Por la traducción:  
PAZ L. ALGAY.

## Diciendo la verdad

Dicen muchos que por algo soy alcalde y claro está que la razón les sobra, ¡por real orden!

De no ser así tiempo hace me hubieran pelado los que á diario contra mí pelean y se concretan á satirizar mi sombrero de copa.

Claro está, y esto lo dicen propios como extraños, á que obedece el móvil de mi conducta; pero aun cuando ha habido conatos de censura, esos conatos se han desvanecido porque yo sé dar una de cal y otra de arena, que es como dar una en el clavo y otra en la herradura.

Ahi están las sesiones celebradas; digan ellas si yo no supe sortear las dificultades que me ofrecian mis enemigos á *outrance*.

¿Que no conozco el idioma galaico? Bueno; ¡y qué? No pocos hay que desconociendo el español son académicos, ¡Como que hay más de uno que escribe zaga con c.

Pero que yo no entienda la aguja de marear, por que no me dejan, no es motivo suficiente para tacharme de mal alcalde, que otros hubo peores y prosperaron, y aun aplaudidos fueron por el popular.

Y no es que la alcaldía se me haya subido á la cabeza, y me infatúe hasta extremo tal que me crea superior al resto de los mortales; nada de esto; he tenido á honra recibir á cuantos á verme fueron, incluso al *Chico de la Ventera* que precisamente por ser *chico* debía ser el menos atendido.

Confieso que nada he hecho ni en pró ni en contra de la ciudad, circunstancia que puedo aducir en mi abono por que el que, pudiendo, no daña, beneficia.

Ahi tengo unas ordenanzas que son la nata y flor de la clase, y sin embargo, yo no doy en la disparatada idea de energullerme con ellas; que obra mia no son y si *potpourri* (dejo á Pedro Sanchez la traducción) de las que otros hicieron.

Pero así y todo fueran inmejorables para Santander si se observaran, sobre todo por el Ayuntamiento.

Porque, dicho *inter nos*, no hay cosa más cuca que un municipio para eludir el cumplimiento de lo que á los demás exige.

Y ¡véase la clase, que no atestiguo con muertos!

Dice el artículo 205 de las novísimas ordenanzas municipales que "en los establecimientos de baños de mar, saldrán á este de las casetas cuerdas fuertes y seguras á que puedan asirse los bañistas, y estarán á la vista de estos bañeros y lanchas que puedan acudir en su auxilio".

Claro es que este artículo se dictó para los bañistas que pagan, y no tuvo en cuenta el municipio que él establece baños para los pobres, cuyos baños deben,—ó no hay logica en el mundo—cumplimentar cuanto se ordena para aquellos establecimientos que pagan y cobran contribución.

Y en verdad, y á fuer de alcalde, creo que no les falta razón á los que tal arguyen; si la caridad bien ordenada empieza por uno mismo ¿quién es el que debe dar ejemplo? ¿El legislador? ¿Aquel para quien se legisla?

Indudablemente el primero; pero como quiera que el pueblo *que no me ha elegido para el cargo que desempeño* no tiene derecho á pedirme nada ni á exigirme nada, de aquí que yo deje á iniciativa libre del municipio asuntos que ni me van, ni me vienen.

Y precisamente es por lo que dejamos á los pobres sin maromas; y precisamente por lo que dejamos que allá, en las comisiones, duerman el sueño de los justos y cabales expedientes cuya importancia debiera habernos revelado la creación de esa estación que, por apellidarse algo, se denomina *Nueva Montaña*.

Fuera esto suficiente para hacernos ver que hemos penetrado por una nueva vía; por la de el progreso en todas sus manifestaciones.

Y como *Progreso* implica CARIDAD y como CARIDAD arguye JUSTICIA, de aquí que yo crea muy santo, muy lícito, muy legal, que los pobres, tengan en esos baños de último término que les concede el Municipio, cuerdas á que asirse, y en caso de necesidad de que ahorcarse.

Y en su virtud:  
Yo, el amo *per accidens* del cotarro, decreto, y no revoco lo decretado, que para todos, sea una verdad el artículo 205 del Código

local, vulgo ordenanzas municipales.  
Y ahora, ¡que venga Estrañi hablando de mi piramidal sombrero!

## SEMBLANZAS SANTANDERINAS

CVIII

Aún cuando en la opulencia hubo nacido y en un Real Seminario fué educado, nadie le pudo ver infatuado, ni por su posición soberbécido.

A su exclusivo mérito ha debido al límite llegar á que ha llegado, y es de los pocos hombres que hay de Es-

tao que en el Poder no se han prostituido.  
Santa María (1) le mandó al Congreso, y empezó su política campaña probando joven su maduro seso.

Apláuden *Les Conseils* Francia y España, lleva su sencillez hasta el exceso y al exceso su amor por la Montaña.

EL CHICO DE LA VENTERA.

## Sección de noticias.

Don Basilio García Galdácano ha sido nombrado catedrático numerario de Aritmética y Calculos mercantiles de la Escuela elemental de Comercio de esta ciudad.

En vista de la insuficiencia del servicio de sangre, por el aumento de viajeros en la línea de Peñacastillo, desde ayer 15 del corriente y demás días sucesivos, el servicio entre Santander y aquel punto se hará con motor de vapor y sangre, en la forma siguiente:

Salidas.—De Santander (calle del Cofre) á las 7-30, 8-30, 9-30, 10-30, 11-30 y 12-30 de la mañana y 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la tarde.

De Peñacastillo (Campogiro) á las 6-30 (con motor á sangre), 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 2-30, 3-30, 4-30, 5-30, 6-30, 7-30 y 8-30 de la tarde.

De Puertochico á las 8-30 y 9-15 de la noche (con motor á sangre).

Nota.—Los viajeros que quieran combinar con el servicio de vapor deberán tomar los coches que salen de Puertochico un cuarto de hora antes de las salidas señaladas arriba desde el Correo y transbordarse en Numancia.

Los billetes entre Puertochico y Numancia no son valederos para el servicio á vapor

Ya se encuentra de regreso en esta ciudad, despues de ver encajonar los toros de la ganadería de Saltillo, en las cercanías de Sevilla el representante de la Sociedad *Taurina Montañesa*, don Pedro A. Santiuste.

Por cierto que se nos asegura por persona interesada que el ganado que se lidiará en las tres corridas es fino, de bonita lamina y que su precio ha sido igual al mayor que en otras plazas de primer orden se lidie.

Lo que tambien sabemos es que apenas se ha abierto el despacho de localidades son muchas las expandidas por encargo y no estaria demás que los que piensan acudir á las corridas se anticiparan á adquirir los billetes para no verse en el caso de tener que desistir *por fuerza* de presenciar las fiestas taurinas.

El consulado de Francia y los buques de esta nación surtos en el puerto, estuvieron antes de ayer empavesados para celebrar el aniversario de la toma de la Bastilla en la nación vecina, el año 89 del siglo pasado.

Enviamos nuestro sentimiento al querido amigo don Alejandro Ramos por el funesto lance acaecido á su sobrino Jesús Ganancias Colombres el viernes último en un portal de la calle de Carbajal, estando divirtiéndose con otros niños de su edad.

La Liga de Contribuyentes de esta provincia ha dirigido al excelentísimo señor Mi-

(1) de Nieva (Sagovia)

nistro de Agricultura é Industria razonada Exposición acerca del aumento de personal en esta Jefatura de Minas, de que ya se ha ocupado la prensa diferentes veces.

La súplica no puede ser más justa desde el momento que hay expedientes sin tramitar y minas sin registrar que llevan en tal situación años, lo que hace perder al Tesoro pingües ganancias y jornales á los obreros.

Mucho nos alegraríamos que la Liga alcanzara en esta ocasión el aumento de personal que pide, compuesto de dos ingenieros, un ayudante y tres escribientes delinquentes, todos de plantilla.

Enviamos nuestro sentido pésame al excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, Gobernador civil de esta provincia, por la inmensa desgracia que ha sufrido con la pérdida de su tierna hija la niña María Teresa, que subió al cielo el viernes último á la edad de cuatro meses y medio.

Si de lenitivo puede servirle, esté seguro que nuestro sentimiento es grande por la inmensa pérdida que llora en estos momentos.

A pesar de ser hoy día laborable es muchísima la gente que por los ferrocarriles del Norte y Bilbao y en coches de alquiler y particulares han salido esta mañana al santuario de Revilla para celebrar la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, que hoy conmemora la Iglesia.

Tiene razón sobrada nuestro apreciable colega *La Atalaya* al lamentarse de que no hayan quitado ya los hierros que existen en la calle de la Ribera, frente á las casas en arreglo de aquella vía.

Todo el invierno y primavera han estado estorbando el paso, y si antes no lo hemos censurado ha sido por la creencia de que el Ayuntamiento habría alcanzado algún pico por ocupación de vía pública.

Próximo á vencer el plazo de admisión de obras, creemos oportuno reproducir las Condiciones del Certamen para la "Colección de cantos y tonadas populares" de la provincia de Santander:

1.ª Los cantos y tonadas populares deberán ser tomados de la localidad donde se canten, ó tañan, transcribiéndolos con la más rigurosa exactitud, sin permitirse supresión, aumento ni arreglo de ningún género.

En cada canto ó tonada se indicará su respectivo aire ó movimiento, por medio del metrónomo (como se hizo en los cantos impuestos por las *Escenas Montañesas* ó escribiendo las palabras *despacio, vivo, muy vivo, etc.*

2.ª Los que solo sean cantables, se presentarán sin acompañamiento alguno; los que se tañan acompañados de instrumento de cuerda, de viento ó de percusión deberán llevar el propio de cada uno. Para estos últimos se escribirá en otro pentágono, debajo del que lleva el canto, la música, ó ritmo del instrumento que les sea peculiar.

3.ª Deberá acompañar á cada función ó tonada, el respectivo nombre con que fue conocida, la localidad donde se canta ó tañe, y algunos apuntes sobre las circunstancias ú ocasiones en que más se usa.

4.ª Bastará transcribir los versos correspondientes á una sola copia de cada canto á no ser que alguna poesía tenga tal novedad ó interés que merezca reproducirse en toda su extensión.

5.ª La colección ha de constar, por lo menos, de 35 cantos populares (ya religiosos, ya profanos) y de tonadas, excluidos los 5 impuestos para el Certamen de las *Escenas Montañesas*.

6.ª El premio, para la mejor colección, á juicio del Jurado, consistirá en una remuneración de 500 pesetas.

7.ª Podrá también otorgarse á la colección cuyo mérito se acerque más al de la merecedora del premio, un accésit, que consistirá en 125 pesetas.

8.ª Las colecciones y pliegos que las acompañen, se entregarán hasta las siete de la tarde del 24 de Julio corriente en Santander, en el escritorio de don Leopoldo Pardo, vicepresidente del orfeón *Cantabria*, quien expedirá un recibo en que conste el número de orden, la fecha de presentación y el lema de la colección.

Con algunos ejemplares de tarifas, y prospectos con detalles pertinentes al asunto, hemos recibido una carta en que el señor don Agustín Gordón, director de la *Agencia Express*, establecida en esta capital, Cal-

derón, I, nos participa haber sido nombrado agente en esta provincia de la única representación en España de la Gran Sociedad de Alojamientos en París con motivo de la Exposición Universal de 1900.

Felicítamos al señor Gordón por su nombramiento.

El orfeón *Cantabria* ha comenzado ya los ensayos de los coros premiados en el certamen musical abierto por dicho orfeón.

Como, los coros premiados son de innegable mérito, dicho está que el orfeón *Cantabria*, acostumbrado á interpretar de magistral manera obras harto difíciles, ha de dar en la presente ocasión una muestra más de que sigue siendo lo que fué en épocas bien gloriosas para él y que ha de reverdecer sus laureles con la interpretación de los coros mencionados.

En la pasada semana se despacharon por este puerto para otros de la Península 4.361 sacos de harina; habiéndose recibido en cambio por la vía marítima, durante igual período, 100 sacos de cebada por vapor *Fomento*; 540 fardos de bacalao; 150 sacos de maíz; 674 cajas de jabón; 25 sacos de alubias, 10 bocoyes de aceite; 165 sacos de café y 40 de arroz.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

**Sala primera.**

Día 17.—Causa procedente del Juzgado esta capital contra Paula Cabrero y otra, por lesiones; defensor señor Saro, procurador señor Ruiloba.

Día 18.—Idem del mismo contra Bernardo Carral, por idem; defensor señor Gutiérrez, procurador, señor Mezquida.

Día 18.—Idem del mismo contra Pablo Azogue, por estafa; defensores señores Bengoa y Nardiz, procuradores señores Mezquida y Alvarez.

Día 20.—Idem del mismo contra Isidoro Seco, por atentado; defensor señor Agüero, procurador señor Polidura.

Día 21.—Idem del mismo contra Alfonso García, por lesiones; defensor señor Crespo, procurador señor Reguera.

**Sala segunda.**

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Santoña contra Enrique Hermosa y otros, por delitos electorales; defensores señores Conde y Agüero, procuradores señores Medina y Pérez.

Día 20.—Idem del de Torrelavega contra Bernardo Portilla, por hurto; defensor señor Oyabide, procurador Mezquida.

Día 20.—Idem del de Santoña contra Angel Zunitar, por lesiones; defensor señor García Obregón (don José Luis), procurador señor Polidura.

Tanto los vecinos del Paseo de la Concepción como las muchas personas que por allí transitan estos días, se quejan del abandono en que se encuentra aquel paseo, en lo que al riego se refiere; y tienen razón, por que todos los días se ven allí verdaderas nubes de polvo, que llega á hacerse insostenible cuando pasa un coche, ó cualquier otro vehículo.

Y como, durante la actual estación del año, la circulación de gente por aquel paseo es muy grande, debe el Ayuntamiento ordenar que alcancen á aquel los beneficios del riego.

Las funciones puestas anoche en escena llevaron mucha concurrencia al teatro.

Se representaron en primer lugar la comedia en dos actos, original de los hermanos Quintero, *El Pápio*, y en segundo la arreglada del francés por el señor Pina Domínguez, *González y González*, en cuyas obras fueron muy aplaudidas la señora Valverde y las señoritas Suarez, Domus y García Senra, así como los señores Balaguer, Lara, Morano y cuantos tomaron parte en las representaciones por la fiel interpretación que de las obras hacen.

Para esta noche están anunciadas las funciones siguientes que se harán por secciones en esta forma:

Primera sección, á las 9.—El juguete cómico en un acto, *Irán*.

Segunda sección, á las 10.—Estreno del juguete en un acto, original de don Pedro Saball, titulado *El baile de Bellas Artes*.

Tercera sección, doble, á las 11.—El juguete cómico en dos actos, *La ducha*.

En esta semana tendrá lugar el beneficio de la señora Valverde, con un escogido programa.

La Empresa del Teatro abre un nuevo abono para ferias á precios, económicos que comprende sólo diez funciones, que serán completas, y que se verificarán los días 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 30 del presente mes.

Las diez funciones serán con programas diferentes.

Los señores abonados podrán disfrutar gratis sus localidades, con sólo tomar la entrada, si la empresa dispusiese en estos días alguna función de tarde.

Precios del abono por las diez funciones.

Proscenios principales y platea, sin entrada, 100 pesetas; idem segundos, sin id., 50; butacas, sin id., 22,50.

Queda abierto el abono de Férias en el despacho del Teatro hasta el día 19 del actual.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

Se está dando gran impulso á la exportación de mineral de las minas de Puente Arce.

En estos primeros diez días van á embarcar unas 6.500 toneladas, distribuidas en los siguientes vapores:

*Saxon*, 2.200 toneladas; *Peña Sagra*, 2.300, y *Congal* 3.000.

El primer concierto de moda celebrado en el Casino del Sardinero el sábado último, aunque no tan concurrido como los anteriores, estuvo bastante animado.

La elegante concurrencia escuchó con agrado los números del programa, premiado con nutridos aplausos la labor artística de los profesores de la orquesta.

El celebrado el domingo estuvo más animado que los anteriores lo que hace suponer que poco á poco se va animando aquello y que pronto ofrecerá el hermoso salón el animado aspecto de otros veranos.

El señor Espino y todos los demás profesores que componen la orquesta fueron aplaudidísimos en todos los números del programa, y particularmente en el adagio *Kol Nidray* y en la *Polonesa*, de Chopin.

El baile estuvo también muy animado hasta su terminación.

Publica *La Ultima Moda* en el número 654 (24 de Julio) 47 modelos de los trajes última novedad. Con las respectivas ediciones se reparten un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado.

Precio de cada número: 1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos; completa 40; trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Recientemente han adquirido los señores Gandarillas y Vial, dos minas de hierro en las provincias de Sevilla y Badajoz.

Antes de ayer llegaron á esta ciudad, encajonados y bien arreglados los toros que han de lidiarse en la semana próxima.

Millares de personas que acompañaron ayer tarde á la última morada al cadáver del que en vida fué querido amigo nuestro don Lino Corcho, manifestaron el sentimiento que tal desgracia había producido en los elementos industriales de esta ciudad.

*El Chico de la Ventera* ruega al director de *El Impulsor* rectifique la cita que hace su corresponsal *García Fernandés*.

"Manolo, me has dado un palo con ese discurso ameno, yo te traje de hombre bueno y te me has vuelto hombre malo," sustituyendo el *Manolo* por *Camprodon* que fué el que de hombre bueno llevó Narciso Serra á cierto juicio por falta de pago de intereses.

Animadísimo estuvo ayer el paseo del Sardinero, á cuyo sitio acudió mucha gente para disfrutar de la hermosa temperatura que allí reina.

Los coches de los tranvías á vapor eran asaltados por las gentes antes de que terminaran la carrera, lo que nos pareció verdadera impudencia por las fatales consecuencias que pudieran acarrear á las personas

que tuvieran la desgracia de caer de los coches.

En la sesión que hoy celebrará el Municipio el orden del día es la siguiente:

*Despacho extraordinario*.—Circular del Sanatorio de Porta-Coeli pidiendo un donativo.

*Sobre la mesa*.—Determinación de derechos que corresponden al arquitecto municipal.

Adquisición de mangas de riego.

*Obras*.—D. Alfredo Arthaud, una sepultura.

Doña Jacinta Amézaga, id. id.

Cuentas de obras por administración.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que proceda estimar las razones expuestas en las instancias presentadas por el gremio de obradores de planchado y en su consecuencia, anular la Real orden de 23 de Julio de 1897.

Crear un epigrafe en la clase 3.ª de la sección 1.ª, redactado en la siguiente forma: "Epigrafe 31: Establecimiento ú obradores de planchado pagarán por patente anual:

Los que tengan de una á tres operarias, 30 pesetas.

Los que tengan más de este número, sobre las 30 pesetas pagarán, por cada operaria más, 10 pesetas, y

Reformar el número 39 de la tabla de exenciones en la siguiente forma:

"Planchadoras á domicilio ó en su casa, sin operarias, ni tienda, ni establecimiento abierto, ni signo alguno en su domicilio que indique ejercicio de industria".

En el hospital de San Rafael continúa en igual estado grave, el pintor Jesús Torres Ricalde, que, tuvo anteayer la desgracia de caer á la calle desde el tercer piso de la casa núm. 3 de la del Limón, donde estaba trabajando.

Casi á la misma hora en que éste se desplomaba sobre las losas del patio, su padre político, labrador del lugar de San Roman, y que iba tranquilamente sentado sobre la carga de hierba que su carro conducía, caía al suelo; con tan mala suerte, que una rueda del vehículo le pasó por encima de un brazo.

Si se considera con éxito de un producto por la falsificación de que es objeto, el SANDALO MIDY no tiene rival. Frasco, envoltorio, prospecto, todo se ha imitado; lo único que falta es lo principal, la esencia pura de sándalo de Mysore. Deben pues exigir los jóvenes, como garantía de pureza, el nombre MIDY en cada cápsula.

**BOCADILLOS**

Un periódico madrileño tuvo la mala idea de abrir una información científica sobre si se debe ó no de tomar hielo al interior.

Y decimos la mala idea porque sin duda fué la suya poner en ridículo á los sabios opinantes.

Como los doctores de *El Rey que rabió*, en la ciencia todos fundan su opinión; y unos dicen si y otros dicen no, y otros más prudentes hablan del calor, y en cuestión de hielo dicen; ¡que sé yo! ¡Como está la noble ciencia de curar! Si las eminencias, de manera tal obran en cuestiones de higiene vulgar, en problemas graves ¿cómo opinarán? Discutiendo el hielo á su altura estais á cero, que indica vuestra nulidad.

En uno de los Estados Unidos de América se ha votado una ley para no permitir el matrimonio sino á las personas sanas y robustas.

Por lo tanto, tendrán que ser perfectamente equilibradas.

Y en ese caso no se casará ninguno. Por que todo el que se casa, para verificarlo busca una razón.

Y despues dice que ha hecho una locura En cuanto empieza á razonar.

Dice un periódico en un suelto de *contaduría*, al hablar de una obra.

"Tambien ha sido suprimida la moraleja final".

Era cosa natural!

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

como que aquí la moral ni aun con un diminutivo en esa, despreciativo, le produce á nadie un real.

\*\*\*

Lev: «El Ayuntamiento de Valencia ha acordado dar el nombre de Sorolla á la calle de las Barcas y el de Benlliure á la plaza de la Pelota.»

Lo de Sorolla me lo explico, por que su cuadro premiado se titula *Comienzo en la barca*. Pero ¿y lo de Benlliure?

Dicen de Segovia: «Un hinóptizador, llamado Tancredo, se compromete á esperar, vestido de Comendador y sobre un pedestal, la acometida de un toro bravo que, con la sola mirada del héroe, quedará inmóvil y tranquilo.»

El toro si es posible que se quede tranquilo. El que no se quedará tranquilo será el héroe. Porque ó el toro le echa á lo largo ó los señores le echan el toro.

\*\*\*

«Con el sugestivo título de *Siete meses de amor* ha escrito el señor G. C. una novela, á la que ha puesto prólogo inspiradísimo Jose Zahonero.»

Si que es sugestivo el título. Pero siempre resultará un amor *sietemesino*. No contando el prólogo de don José. Porque ese estará fuera de cuenta.

\*\*\*

El total de fuerzas que amenazan á Tien-Tsin es de 30.000 hombres armados de fusiles que se cargan por el cañón.

Es natural que en Tien-Tsin se rian de la amenaza de esos hombres, porque es claro, caro lector, que, si cargan por el cañón saldrá el tiro, de fiyo, por la culata.

\*\*\*

Desde hace algun tiempo han brotado innumerables sociedades en todas las profesiones, pero ninguno tiene título tan gracioso como la *Sociedad de socorros mutuos de pan francés y de Viena*.

Me figuro al pan de Viena recorriendo al pan francés y devolviendo después, este consuelo á la pena del otro pan, ó al revés.

\*\*\*

En Inglaterra un padre puso á su primer hijo el nombre de la primera letra griega: *Alpha*. Al segundo, creyendo que seria el ultimo, le puso el de la última letra: *Omega*. Pero he aquí que llegó un tercero en discordia y el padre se vió en un aprieto, que resolvió poniendo al vástago: *Suplente*.

Nombre que es impropcedente

\*\*\*

pues *Suplente*, desde luego, no es del alfabeto griego. Pero siendo consecuente con su opinión indiscreta, de hallar nombre y apellido en griego, al recién nacido debiera darle el de... *Theta*.

TIBERIO

## Despachos telegráficos.

Madrid 15

\*\*\*

El *Imparcial* cree que el fiscal al mostrarse partidario de la supresión del Jurado se ha dicho, que suspendidas las sesiones de Cortes y las garantías constitucionales ha llegado el momento de suspender el Jurado, puesto que las corrientes políticas por que se deja arrastrar el Gobierno van por ese camino.

\*\*\*

El señor Conde de Toreno se posesionará el lunes de su cargo de Gobernador de Madrid.

\*\*\*

En la visita de inspección girada á Cuenca por el inspector de montes se ha comprobado que en pocos meses se han cortado mas de 100 000 pinos.

\*\*\*

Los obreros de la fundición que tienen en Barcelona los señores Marsiera se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal y disminucion en las horas de trabajo.

\*\*\*

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Vadillo, regresará el martes á Madrid.

\*\*\*

Los despachos que se reciben de China dan cuenta de los acontecimientos ocurridos allí.

\*\*\*

En el combate del dia 4 en Tien-Tsin tomaron parte una compañía francesa, un escuadrón ruso y 70 soldados ingleses.

\*\*\*

Otro telegrama confirma el ataque y destrucción de todas las legaciones europeas de Pekin, en el que despues de heroica resistencia fueron degollados todos los europeos.

\*\*\*

Un telegrama de Sanghai comunica que el gobernador de Chantung dice que el dia 7 los europeos de las legaciones hicieron una salida ma ando 200 chinos.

\*\*\*

Han desembarcado en Takú un regimiento japonés y varias baterías.

\*\*\*

Algunos gobernadores publican proclamas en favor de los boxers.

\*\*\*

En Pekin han sido asesinados tambien el Obispo y dos misioneros.

\*\*\*

Se ha acordado el nombramiento de dos

inspectores generales uno de caminos y otro de minas que saldrán en breve para Vizcaya y Santander con el objeto de proponer medidas conducentes a remediar las turbias que el lavado imperfecto de los minerales ocasiona en las rias de dichas regiones.

\*\*\*

Segun dicen el embajador de Italia ha protestado ante el Gobierno español que se use por el hermano del prometido de la princesa de Asturias el ducado de Calabria, título proscripcto en Italia.

\*\*\*

El ministro de Obras Públicas ha determinado, en vista de las deficiencias que se observan en el servicio de los ferrocarriles andaluces, que en lo que resta de año se obligue á la compañía a hacerse con determinado número de locomotoras; que se construya un muelle en Jerez; que se amplie la estación de San Bernardo, en Sevilla y que se aumente el material de viajeros.

\*\*\*

Pidiendo aumento de jornal y disminucion en las horas de trabajo se han declarado en huelga los fundidores de la fabrica que en Burgos poseen los señores Manlieu.

\*\*\*

El obispo de Guadix tuvo que reclamar el auxilio de la guardia civil y municipal ante la excitación del vecindario que le creía parcial en las oposiciones que se efectúan allí á la prebenda de lectoral, creyéndose que el obispo renunciará la mitra.

\*\*\*

El señor Canalejas saldrá el dia 28 para San Sebastián, donde piensa pasar casi todo el verano.

\*\*\*

El marqués de Portago aceptó el cargo de director de Comunicaciones, y despues de cumplimentar á la Regente salió para Biarritz; creyéndose que el martes llegará á Madrid para posesionarse de su nuevo cargo.

\*\*\*

## JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª 16. — SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España

MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACION

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

En la Coruña se ha celebrado una imponente manifestación en favor de la pesca con traínas en la que tomaron parte mas de 10 000 personas.

\*\*\*

El marqués de Vadillo dio una conferencia en Pamplona en el Círculo Obrero, despues de cuyo acto se procedió al de colocar la primera piedra para edificación de una nueva carcel.

### RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Sereno gerente que fué de La Villa de Suances,

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Arroz á la valenciana.

### LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísima libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

### FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8.—Santander

largo como penoso. Agregad á esto que para alimentar al pueblo bajo sin que sea con cargo al Tesoro público tienen siempre de reserva trabajo para un año en esa clase de obras que son el servicio y el sostén de una ciudad. Esto aparte de que tienen á honra la disciplina y los ejercicios militares.

Así, pues, un príncipe que tiene una plaza fuerte y que no es aborrecido no podría ser acometido con ventaja, y los que lo intentaran lo harían en su deshonor, porque las cosas de este mundo estan tan sujetas á perpétua mudanza que es casi imposible continuar sitiando durante un año la misma plaza.

Pero, se dirá, que al pueblo que tiene sus bienes fuera de ella, y vé saquear su hacienda y arrasas sus tierras, y pierde la paciencia, el largo sitio y su propio interés le harán olvidar-se de su príncipe.

A esto respondo que un príncipe poderoso y valiente vencerá siempre estas dificultades, sea haciendo confiar al pueblo en que el mal no durará mucho, sea haciéndole temer la cruel-

ña. Hemos hablado ya del primer caso pero más adelante volveremos sobre ello.

En cuanto al segundo basta advertir á los príncipes lo conveniente de fortificar y aprovisionar la ciudad en que residen, sin pensar en lo demás; pues cuando el príncipe haya fortificado bien su ciudad y se haya granjeado el afecto de sus súbditos jamas será atacado a la ligera, porque los hombres temen siempre acometer empresas tificiles, y nunca es buena la de ir á atacar á un príncipe que tiene su capital en estado de poder defenderse bravamente y que no es aborrecido por su pueblo.

Las ciudades de Alemania son muy libres, tienen un territorio limitado y no obedecen sino al Emperador á quien temen tanto como á cualquier vecino que carezca de todo poder. Porque como todas ellas están provistas de fuertes murallas, de profundos y anchos fosos y de tanta artillería y municiones como las son necesarias y cuentan siempre en sus almacenes con víveres y combustible para un año, cada cual vé que el sitio de tales ciudades seria tan

el pueblo le saque de entre las manos de sus enemigos ó de los magistrados, que podría frecuentemente encontrarse burlado como acció á los Gracos en Roma y a Jorge Scali en Florencia. Pero un príncipe que sabe mandar, y al cual no falta corazón en la adversidad y sabe lo que es preciso para mantener el espíritu del pueblo no se arrepentirá jamás de haberse basado en su afecto.

Generalmente los principados civiles corren á su ruina cuando se trata de establecer un dominio absoluto; pues ó estos príncipes mandan por sí mismos ó por sus magistrados; si es por otro el peligro es mucho mayor porque depende de la voluntad de los ciudadanos que tienen el cargo, los que en el primer movimiento que sobrevenga les puede muy facilmente arrebatar el Estado, sea no queriendo obedecer ó sublevando al pueblo contra ellos; y entonces el príncipe no tiene tiempo de hacerse dueño absoluto porque no sabe de quien fiarse y ve que los súbditos que tienen por costumbre obedecer á los magistrados no quieren obede-

# EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANANTDER

**QUEZARAL DIGESTIVO**

**QUEZARAL DIGESTIVO**

**ESTÓMAGO**

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

**Quezaral Digestivo del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

**Preciados, 35, Madrid**

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

## COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.  
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

**CALLE MAYOR 18 Y 20**  
**MADRID**



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificarlas en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

## DISPONIBLE

berles. Agrégale que no sabría regularse en esto como cuando se está en paz y los ciudadanos tienen necesidad del Estado; porque entonces todos prometen y quieren morir por él, entonces que la muerte está lejana. Pero cuando el Estado tiene necesidad de los ciudadanos hay pocos que acudan, y la experiencia es tanto más peligrosa cuanto que no se puede hacer más que una vez.

Así es que un príncipe cuerdo debe obrar de manera que sus súbditos tengan necesidad de él en todo tiempo, único medio por el cual permanecerán siéndole siempre fieles.

### CAPITULO IX

*Como se debe medir las fuerzas de los Gobiernos.*

Examinando las cualidades de estos principados, es necesario ver si el príncipe tiene Estado tan grande que pueda por sí solo defenderse, ó bien si no podría pasarse sin ajeno auxilio. Para aclarar este punto digo, que aquellos que pueden sostenerse solos, por sí mismos, son los que tienen bastantes hombres ó bastante dinero para poner un buen ejército en pié de guerra y librar batalla á quien viene á atacarles; y por el contrario tienen necesidad de otros los que se ven obligados á encerrarse en sus ciudades y atrincherarse en ellas por no permitirles su falta de poder entrar en campa-

dad del enemigo ó bien asegurándose de aquellos que le parezca son los más audaces. Agreguemos á esto que como generalmente el enemigo incendia y saquea el país desde su llegada á él, y como cuando los espíritus están excitados y mejor dispuestos á la defensa es cuando el príncipe debe dudar menos, y como pasado el primer efecto el mal está hecho y no tiene remedio, entonces sus súbditos se unen más estrechamente con él creyéndole más obligado para con ellos después de haber visto incendiadas sus casas y arrasadas sus propiedades por su amor hacia él; que está en la naturaleza de los hombres amar tanto por el bien que hacen cuanto por el que reciben.

Bien examinado todo esto no le será difícil á un príncipe prudente decidir á los ciudadanos á resistir un largo sitio con tal de que la ciudad tenga de que vivir y medios para defenderse.